

PLAN INNOVA-PYME 2014-2020
ESTRATEGIA DE INNOVACIÓN
Y COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL

INSTITUTO DE FOMENTO DE LA
REGION DE MURCIA

2013



Región de Murcia
Consejería de Industria, Empresa e Innovación



PLAN INNOVA – PYME 2014 – 2020

INTRODUCCIÓN.-

- ¿Qué es el Plan Innova-PYME?
- Situación de partida
- El proceso de innovación

1.- TIPOLOGIA DE EMPRESAS

- Las empresas en función a su actitud ante la innovación
- Las empresas de base tecnológica
- Las grandes empresas tractoras

2.- PLAN INNOVA – PYME

- Objetivos
- Seguimiento y evaluación de los objetivos
- Proyección de los resultados 2014-2020
- Ejes
 - Innovación no tecnológica
 - Innovación tecnológica.
 - Empresas Innovadoras de Base Tecnológica

3.- COORDINACIÓN

4.- PRESUPUESTO

ANEXO1. Tablas y cuadros sinópticos

- El Plan Innova-PYME en función del tipo de actuación
- Cuadro sinóptico de medidas. Mapa de la innovación
 - Clasificación por el tipo de innovación
 - Clasificación de medidas por categorías de empresa

INTRODUCCIÓN.-

El **Plan Estratégico de la Región de Murcia 2014-2020 (PERM)** se ha fijado como objetivo global "VISIÓN 2020: La reorientación del modelo de desarrollo económico de la Región de Murcia como fuerza motriz generadora de empleo y riqueza, cumpliendo con el firme propósito de estabilidad presupuestaria, generando el clima perfecto para vivir e invertir".

El PERM contempla, entre otros, un primer objetivo estratégico denominado **Mejora de la competitividad y creación de empleo**, en el que se establece que "el Gobierno Regional, en línea con la **Estrategia de Especialización Inteligente RIS3**, en cuya elaboración se encuentra inmersa actualmente la Comunidad Autónoma, apoyará de forma específica la consolidación productiva de los sectores tractores de corte más tradicional en los que la Región de Murcia es un referente (...) y, así mismo, se deberá promover el desarrollo de sectores tractores de futuro, de gran valor añadido y ligados a altas dosis de innovación y tecnología, en los que la Región de Murcia pueda tener cierta ventaja competitiva".

El **Sector Empresarial de la Región de Murcia** se convierte, por tanto, en el **foco sobre el que intensificar los esfuerzos** que se hagan desde la Administración Regional, para conseguir el objetivo antes mencionado. Para lograrlo, en particular, será necesario incrementar los medios para apoyar la I+D+i empresarial, la Transferencia de Tecnología, los servicios avanzados en materia de innovación prestados a empresas o la innovación no tecnológica.

La colaboración el resto de agentes del sistema regional de ciencia, tecnología e innovación (universidades, organismos públicos y privados de investigación, etc.) es fundamental y más necesaria que nunca pero, **para realmente conseguir el objetivo fijado, el liderazgo debe ser empresarial.**

El Instituto de Fomento ha impulsado desde el primer momento, en el marco del Plan Estratégico Regional, la elaboración de la **Estrategia de Investigación e Innovación para la Especialización Inteligente de la Región de Murcia (RIS3)**, como oportunidad para concentrar los recursos existentes en un conjunto de ámbitos prioritarios de actividad económica y

medidas en materia de I+D+i con el fin de contribuir a elevar la competitividad del tejido empresarial y su posicionamiento a nivel global. **Una RIS3 es una "agenda de transformación económica" de una Región, según la Unión Europea, y debe estimular ante todo la inversión empresarial en materia I+D+i.**

Con el objeto de incrementar y mejorar los resultados de la Región de Murcia en materia de I+D+i empresarial, el Instituto de Fomento (INFO), como organismo de referencia en materia de políticas de competitividad y estímulo de la actividad empresarial, ha desarrollado el presente **Plan Innova-PYME.**

¿Qué es el Plan INNOVA-PYME?

El Plan Innova-PYME es el **conjunto de medidas y acciones que el INFO pone a disposición de las empresas, especialmente las pequeñas y medianas, encaminadas a reforzar su capacidad de innovación y por tanto su competitividad.**

Todas las actuaciones están alineadas **con el PERM, la RIS3 y la Estrategia Española de Ciencia, Tecnología e Innovación 2013-2020**, y enmarcadas en el Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Región de Murcia 2011-2014, así como en el Plan Industrial de la Región 2011-2014.

Por supuesto, otro de los inputs inspiradores de este Plan es el marco europeo, y en particular, el programa marco para la investigación e innovación "**HORIZONTE 2020**".

Situación de partida: Análisis de la Economía Regional.

- La etapa expansiva de la economía en el periodo 2000-2007 empieza a cambiar a mitad de 2008 como consecuencia de la crisis mundial, que invierte esta tendencia, iniciando una **etapa de recesión**, y que ha afectado de forma más negativa a la Región de Murcia, con un -1,55% media anual del periodo 2009-2012, que al conjunto de España con -0.9% español.
- La **productividad del trabajo** de la economía regional en su conjunto pase de 91% de la media nacional en 2000 al 88% en el año 2012.

- La **estructura productiva** de la Región de Murcia es típica de una economía desarrollada, mostrando un mayor peso del sector servicios, un 68,6% en 2012, seguido del sector industrial y energía con un 16,2% del total del VAB respectivamente. No obstante, pese a seguir dicho patrón, el sector agrario regional dobla a la media nacional, con un 5,4% en 2012 para la Región.
- El **crecimiento de la industria** en la Región se ha basado en la metalurgia, la fabricación de otros productos minerales no metálicos, la industria química y la industria alimentaria, esencialmente, concentrando esta última la mayor parte de la producción.
- **La crisis económica ha modificado la estructura productiva de la Región de Murcia** corrigiendo la expansión protagonizada por el sector de la construcción y acrecentando la presencia relativa de la industria y el sector servicios.
- El tejido empresarial regional lo componen a fecha del II semestre de 2013 **35.669 empresas**, a la que hay que sumar **89.321 autónomos** que ejercen su actividad en la Región, según datos de la Seguridad Social (en 2007, llegó a su máximo con 46.952 actividades empresariales, y para el caso de autónomos en 2008 con 101.489 negocios).
- El 99% de empresas existentes en la Región de Murcia son **PYMES** (de 0 a 49 trabajadores), dando empleo a las dos terceras partes de la mano de obra y generando más de la mitad del volumen de la facturación total.
- Este alto grado de atomización empresarial coloca a nuestro tejido empresarial en una **posición de inferioridad**, especialmente en determinados sectores en los que una dimensión mínima es un requisito esencial **para ser competitivos o para acometer procesos de internacionalización o de innovación**.
- Es de destacar que la **creación de sociedades mercantiles, desde el inicio de 2011**, cuenta con una tasa de crecimiento anual del 15,3% frente al 5,6% nacional.
- Destacable **base de recursos humanos altamente formados**, así y según la EPA las tasas regionales de paro son algo más bajas respecto a la media española cuando hablamos de la población más cualificada.
- Desde el año 2007, el **crecimiento de las exportaciones de la Región de Murcia ha experimentado un crecimiento del 90% frente al 31% nacional**, lo cual demuestra el fuerte tirón que

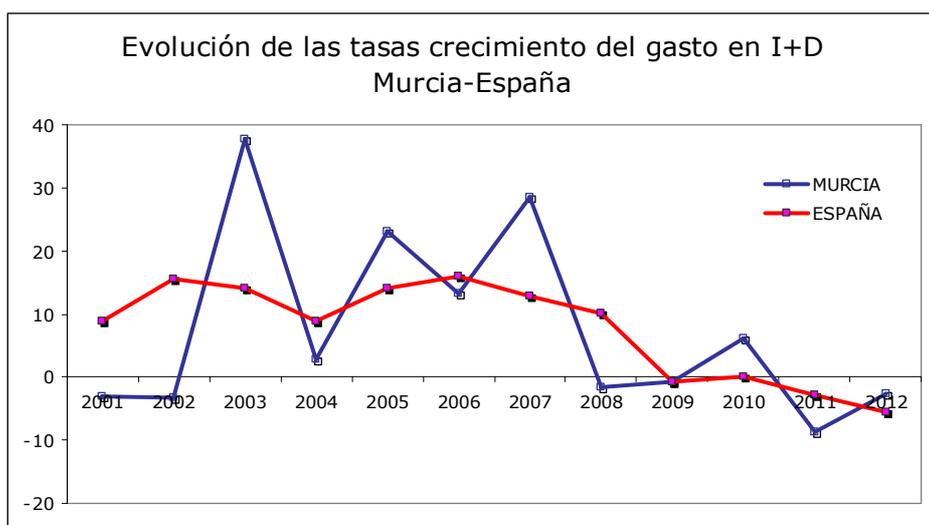
representa la demanda internacional en las perspectivas de crecimiento de la economía murciana.

Las empresas de la Región de Murcia y su posicionamiento ante la I+D+i.

Por lo que se refiere al gasto en I+D, se ha comprobado que en la última década las empresas murcianas han aumentando su inversión, llegando a duplicar los valores del año 2000, pasando de 104 millones de euros a 227 millones de euros en 2012. Es preciso señalar que al igual que ha ocurrido en otras variables económicas, la crisis económica ha afectado negativamente al gasto en I+D, así, desde el año 2008 la tasa de crecimiento baja año tras año, a excepción del ejercicio 2010 cuando logra crecer a una tasa anual del 6%. No obstante, se observa que el gasto en I+D regional se está recuperando de forma más rápida frente a la nacional, -2,7% frente al -5,6% de la española. Sin embargo, en conjunto, aún **innovan y realizan un menor gasto en I+D que la media de empresas españolas, un 0,8% sobre el PIB, frente al 1,3% español.**

Un factor fundamental viene de la mano de quién realiza el gasto de I+D distinguiendo el sector empresarial, la Administración Pública o la Enseñanza Superior, dado que se ha constatado que las Regiones más avanzadas tecnológicamente presentan una alta proporción del gasto I+D realizada por el sector empresarial. En este sentido, **durante el periodo 2002-2012 el sector empresarial ha ampliado casi tres puntos su participación en el gasto en I+D, mientras se reducía tanto en la Administración Pública como en la Enseñanza superior.**

A pesar de esta evolución, que ha situado a la empresa regional en 2012 con el 38% de participación total en I+D, a las Administraciones Públicas con el 16,6% y a la enseñanza superior con el 44,6%, **todavía queda lejos de la estructura que prestan las regiones más aventajadas**, en las que la empresa privada es responsable de en torno al 70% de la inversión, como el País Vasco.



Con el objetivo de continuar con el análisis regional y la comparación con otras regiones de España, **se ha elaborado un índice de la competitividad regional** para lo cual ha sido necesario recurrir a la creación de una medida única que proporcione una instantánea de la situación de la competitividad regional en España.

Se presenta una visión de conjunto a través de la construcción de un indicador sintético de competitividad regional, que incorpora la información actualizada para las 17 Comunidades Autónomas de España, excluidas Ceuta y Melilla.

El indicador incluye una **selección de 28 variables** relacionadas e identificadas con la capacidad, habilidad y sostenibilidad competitiva agrupadas en 5 áreas: **Macroeconomía, Actividad empresarial, Emprendimiento, Internacionalización e Innovación.**

INDICADORES CLASIFICADOS POR CATEGORÍAS					
2012	MACROECONÓMICO	ACTIVIDAD EMPRESARIAL	EMPRENDIMIENTO	INTERNACIONALIZACIÓN	INNOVACIÓN
Andalucía	0,23	0,43	0,33	0,33	0,37
Aragón	0,66	0,55	0,63	0,70	0,68
Asturias	0,51	0,21	0,28	0,41	0,54
Baleares	0,41	0,79	0,58	0,30	0,05
Canarias	0,38	0,49	0,36	0,03	0,09
Cantabria	0,63	0,54	0,30	0,56	0,44
Castilla-La Mancha	0,16	0,62	0,56	0,73	0,27
Castilla y León	0,60	0,28	0,44	0,51	0,48
Cataluña	0,54	0,62	0,75	0,65	0,70
C. Valenciana	0,43	0,65	0,66	0,50	0,56
Extremadura	0,24	0,37	0,42	0,50	0,17
Galicia	0,50	0,45	0,52	0,43	0,46
Madrid	0,71	0,58	0,44	0,44	0,70
Murcia	0,30	0,54	0,50	0,41	0,48
Navarra	0,76	0,44	0,56	0,71	0,97
País Vasco	0,80	0,52	0,45	0,83	0,94
Rioja	0,65	0,45	0,73	0,48	0,61

Con estos datos se elabora la tabla del ranking regional:

RANKING	CC.AA	2012	2011	Tendencia
1	País Vasco	0,71	0,73	↓
2	Navarra	0,69	0,68	→
3	Cataluña	0,65	0,65	→
4	Aragón	0,64	0,59	↑
5	Rioja	0,58	0,50	↑
6	Madrid	0,57	0,62	↓
7	C. Valenciana	0,56	0,52	↑
8	Cantabria	0,49	0,49	→
9	Galicia	0,47	0,49	↓
10	Castilla-La Mancha	0,47	0,48	→
11	Castilla y León	0,46	0,51	↓
12	Murcia	0,45	0,43	↑
13	Baleares	0,43	0,46	↓
14	Asturias	0,39	0,42	↓
15	Extremadura	0,34	0,29	↑
16	Andalucía	0,33	0,33	→
17	Canarias	0,27	0,31	↓

La Región de Murcia se encuentra en un nivel intermedio entre las regiones españolas en lo que a innovación se refiere. El indicador sintético "Innovación" (0,43) visto en la primera tabla de esta página incluye la valoración de: **gasto en innovación sobre el PIB, empresas innovadoras, ocupados en alta tecnología, patentes, financiación CDTI, cobertura de exportaciones tecnológicas y personal que trabaja en I+D.**

Ha continuación se muestra el resultado del indicador por CCAA, así como el valor de cada uno de los elementos incluidos en dicho indicador:

Resultado Indicador Innovación por CCAA

RANKING	2012	INNOVACIÓN
1	Navarra	0,97
2	País Vasco	0,94
3	Cataluña	0,70
4	Madrid	0,70
5	Aragón	0,68
6	Rioja	0,61
7	C. Valenciana	0,56
8	Asturias	0,54
9	Castilla y León	0,48
10	Murcia	0,48
11	Galicia	0,46
12	Cantabria	0,44
13	Andalucía	0,37
14	Castilla-La Mancha	0,27
15	Extremadura	0,17
16	Canarias	0,09
17	Baleares	0,05

Elementos incluidos en el Indicador Innovación

2012	GASTO INNOVACIÓN	EMPRESAS INNOVADORAS	OCUPADOS ALTA TECNOLOGIA	PATENTES	CDTI	COBERTURA EXPORTACIONES TECNOLOGICAS	PERSONAL I+D
Andalucía	0,75	0,06	0,38	0,38	0,13	0,56	0,21
Aragón	0,44	0,81	0,69	0,94	0,44	0,75	0,69
Asturias	0,38	0,44	0,63	0,63	0,50	0,88	0,38
Baleares	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,31	0,06
Canarias	0,06	0,19	0,13	0,06	0,06	0,00	0,13
Cantabria	0,69	0,31	0,25	0,44	0,31	0,81	0,25
Castilla - La Mancha	0,13	0,25	0,19	0,19	0,69	0,44	0,00
Castilla y León	0,56	0,63	0,75	0,25	0,19	0,25	0,75
Cataluña	0,81	0,75	0,81	0,75	0,56	0,38	0,81
C. Valenciana	0,63	0,38	0,56	0,56	0,75	0,50	0,56
Extremadura	0,19	0,13	0,06	0,13	0,38	0,13	0,19
Galicia	0,31	0,50	0,50	0,50	0,25	0,69	0,44
Madrid	0,88	0,69	0,88	0,88	0,63	0,06	0,88
Murcia	0,25	0,56	0,31	0,31	0,81	0,63	0,56
Navarra	0,94	1,00	0,94	1,00	1,00	0,94	1,00
País Vasco	1,00	0,88	1,00	0,81	0,94	1,00	0,94
Rioja, La	0,50	0,94	0,44	0,69	0,88	0,19	0,63

Resultados de la Encuesta sobre Innovación en las empresas del Instituto Nacional de Estadística para 2012.

Las empresas de la Región de Murcia gastaron 151,6 millones de euros en innovación tecnológica, lo que representa una disminución del 1,4% respecto al año 2011. La participación relativa de la Región en el gasto total en innovación de España ha aumentado una décima de 2011 a 2012 (1,1%), aunque dista mucho de la que le correspondería en función de su economía o demografía.

Asimismo, **se ha perdido en cinco años algo más de la tercera parte de las empresas que desarrollaban actividades innovadoras**. En 2012, la encuesta estima que hay 509 empresas, un 48,3% menos que en 2006.

El **gasto unitario por empresa innovadora es escaso** en la Región respecto al que se dedica en el territorio nacional. A pesar de que el gasto unitario en la Región de Murcia aumentó de 242.000 a 298.000 euros (un 23,1% más), todavía está lejos de la media nacional situada en 792.000 euros por empresa innovadora. Se trata de una diferencia importante que posiciona a Murcia en el puesto decimotercero de todas las comunidades autónomas.

Respecto de la **ratio intensidad de innovación** (Intensidad de innovación=100xGasto actividades innovadoras/cifra de negocios) para el total de las empresas, la Región de Murcia, **ocupa una posición baja en el conjunto de las regiones españolas con un valor de 0,43, frente a un valor promedio nacional de 0,84**. Sin embargo, esta posición ha mejorado frente a 2011, pues se ha pasado de una intensidad de innovación de 0,39, en un escenario adverso que ha hecho que la media nacional, además, descienda desde el 0,91 al ya mencionado 0,84.

Otro aspecto a subrayar, porque denota el amplio campo de mejora que todavía existe en este ámbito, es la pequeña proporción que representan los productos nuevos o mejorados con la innovación en la cifra de negocios. En el año 2012 aportaban el 8,79% de la facturación (6,3% en 2011 y 5,9% en 2010) a pesar de que en España el porcentaje de la cifra de negocio de estos productos ha descendido al 11,8% (Representaba el 12,1% en 2011) Se ha pasado de la decimoquinta posición de todas las comunidades autónomas a la decimoprimera.

DAFO

Las políticas de innovación se centran y deben atender a la demanda. Por tanto es necesario conocer el posicionamiento de las empresas con respecto a este vector estratégico de competitividad, antes de proponer medidas y acciones. Se propone como herramienta para realizar un diagnóstico de la situación de partida, un análisis de las Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades.

A partir de esta fotografía se pueden “inferir” una serie de estrategias “macro”, que estarán recogidas, sin duda, en los planes directores que sobre innovación se incluyan tanto en el PERM 2014-2020 y la RIS3 como en los Planes de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> • Actividades de alto Valor Añadido vinculadas al cluster agroalimentario • Sinergias vinculadas al cluster agroalimentario. Cadena completa. Negocios integrados. • Base sólida para el desarrollo de nuevos sectores emergentes. Biotecnología vegetal, acuicultura (agroalimentación), energías renovables (condiciones de sol, polo energético) • Mayor dinamismo demográfico que en otras regiones • Buenas infraestructuras de transporte por carretera. 	<ul style="list-style-type: none"> • Tejido empresarial excesivamente atomizado. • Escasa demanda tecnológica. • Insuficiente colaboración Universidad-empresa • Baja productividad y eficiencia. • Escasez de empresas de ingeniería y de servicios especializados a empresas. • Pocas empresas en sectores con alto Valor Añadido • Baja ocupación en sectores de alta y media tecnología • Alta concentración en sectores maduros • Baja inversión en I+D e innovación
Oportunidades*	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> • Apertura a nuevos mercados por necesidad y la consiguiente adaptación y mejora de productos • Gestión eficiente del agua. Conocimiento profundo de las tecnologías vinculadas a este campo tecnológico. Posibles transferencias intersectoriales. • Oportunidades de especialización en investigaciones que conducirían al liderazgo en el ámbito de tecnologías agroalimentarias • Gran potencial de desarrollo de energías renovables 	<ul style="list-style-type: none"> • Aceleración de la competencia de países emergentes • Pérdida de competitividad en sectores maduros • La crisis financiera y la ausencia de oportunidades crediticias para el desarrollo de actividades de I+D+i. • Las condiciones derivadas de la adopción de medidas para la estabilidad presupuestaria y control del déficit público y su impacto negativo en la capacidad de financiación de la I+D+i de las Administraciones Públicas. • Las dificultades para retener talento

* Las oportunidades están en consonancia con la especialización inteligente (ejercicio RIS3).

El proceso de innovación

El primer reto para una empresa es organizarse para poder gestionar diversos proyectos de innovación dentro de un proceso que coordine de forma eficiente habilidades diferentes como el marketing, la I+D, la producción,... Se trata de gestionar el proceso de innovación.

La gestión de este proceso depende principalmente de los recursos y del esfuerzo directivo de cada empresa, pero también está **condicionada por el entorno donde la empresa compete.**

El INFO pretende apoyar a las empresas tanto en su capacidad para organizarse como influir en el entorno facilitando posibilidades de capacitación o de aparición de servicios tecnológicos avanzados.

En primer lugar, en el **capítulo 2** se va a realizar una **segmentación de empresas** para tratar de forma especializada a cada una de ellas.

En el **capítulo 3**, se describen los ejes de actuación del plan atendiendo a la mencionada categorización de empresas.

Como **anexo**, se enumeran el **conjunto de medidas** mediante el que se pretende crear las condiciones de entorno necesarias para que cada firma opte en cada momento por la acción innovadora que sea prioritaria para su estrategia empresarial.

El Plan Innova-PYME, a través de sus diferentes ejes y actuaciones, incidirá sobre los factores de este indicador de tal manera que se ponga el **énfasis en mejorar el nivel de innovación**, ya que es conocida la estrecha correlación entre este índice y el de competitividad regional.

El objetivo de explicitarlos aquí es porque servirán de referencia a las actuaciones que se van a definir a continuación, ya que este plan, sin perder de vista el contexto, pretende proponer un currículo o **recorrido individual para las empresas en función de su posicionamiento presente con respecto a la innovación.**

1.- TIPOLOGIA DE EMPRESAS

- Las empresas en función a su actitud ante la innovación

Como se decía en la introducción, las políticas de innovación deben adaptarse a la demanda. Esto significa que se deben proveer mecanismos de apoyo en función de lo que la empresa precise en cada momento en función de sus características; **posicionamiento ante la innovación, capacidad de exportar, masa crítica y sector de actividad.**

Dentro del concepto masa crítica se pueden barajar las magnitudes de tamaño de empresa tales como número de trabajadores y facturación por lo que la posición económico-financiera se convierte en un factor más a tener en cuenta, máxime en las actuales circunstancias.

Se ha establecido una clasificación de las empresas en función de su actitud ante la innovación. Las empresas estarán enclavadas en alguna de las siguientes categorías:

TIPO I.- NO INNOVADORAS

Empresas de menos de veinte trabajadores que no han exportado, que nunca han realizado ninguna actividad de I+D+i y que no tienen la consideración de empresa de base tecnológica.

TIPO II.- PRE-INNOVADORAS

Empresas de más de veinte trabajadores o que han exportado alguna vez pero que nunca han declarado actividad de I+D+i (Es muy posible que hayan realizado actividades de innovación pero no existe constancia de ello).

TIPO III.- INNOVADORAS

Empresas que han declarado haber realizado alguna vez actividades de I+D+i con independencia del tamaño con la excepción de aquellas enmarcadas en el tipo IV.

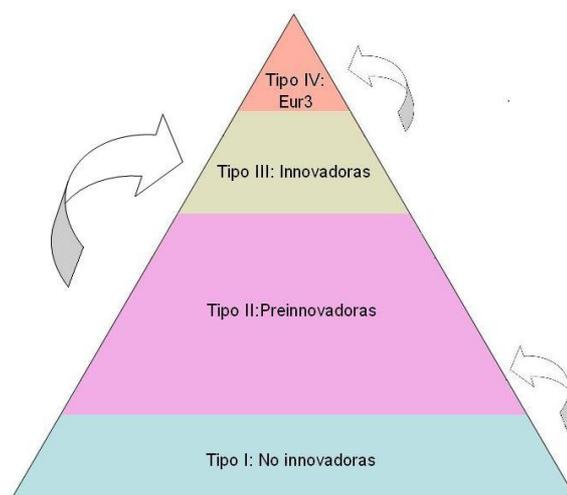
TIPO IV.- EUR3

Empresas con algún tipo de experiencia europea en proyectos de I+D cooperativos, o que emprenden procesos de excelencia en materia de I+D+i (gestión del conocimiento, vigilancia tecnológica, "open innovation", ...)

El objetivo no es hacer una foto fija sino que los servicios que se ofrecen a nuestros clientes se vayan adaptando en cada momento a las necesidades de cada empresa por lo que se ha de realizar un mantenimiento a la base de datos de empresas poniendo de manifiesto la evolución de las mismas con respecto a la innovación.

De esta manera, se irán incorporando nuevas empresas en estadios superiores de actitud innovadora.

También de esta forma las empresas que ya gestionan su innovación no se abandonan, pero la interacción con ellas es más "a demanda", mientras que con las empresas preinnovadoras o de primeros estadios, la actitud es más proactiva ya que precisan más de los servicios de apoyo del INFO con los que se espera que den un salto cualitativo en su productividad y competitividad.

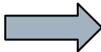


Como se ve en la tabla adjunta, el esfuerzo de focalización del Plan InnoVA-PYME es congruente con la aportación al PIB y al empleo de las empresas preinnovadoras e innovadoras. Por tanto, el interés de que estas empresas den un paso en la incorporación de la innovación en su estrategia parte de la convicción de que supondrá un incremento en su competitividad y por ende en su aportación al PIB y al empleo regional.

	Total empresas DIRCE	Empresas Tipo I (no innovadoras)	Empresas Tipo II (preinnovadoras)	Empresas Tipo III (innovadoras)	Empresas Tipo IV (Eur3)
Características		menos de 20 trab no exportadoras	más de 20 trab exportadoras	recibido ayudas regionales I+D+i y CDTI	Participado en programas europeos de I+D+i cooperativa
Nº empresas	88.600	85.350	2.900	300	50
% empresas	100%	96,3%	3,3%	0,3%	0,1%
% PIB regional				70%	
% EMPLEO regional				20%	

¿Por qué esta clasificación de empresas?

Del total de empresas regionales censadas en el Directorio Central de Empresas (DIRCE) del Instituto Nacional de Estadística, sólo el 8% corresponde a la industria. Con los criterios de intensificación y focalización del Plan InnoVA-PYME se va a trabajar con un 40% de empresas industriales. Y se va a seguir prestando atención a los servicios de más valor añadido. Este criterio, el del Valor Añadido, es el que subyace detrás de la focalización, debido a la contribución que presta este tipo de empresas a la competitividad regional por la vía del incremento de los ingresos y del margen.

Sectorización Empresas Regionales (DIRCE-INE)			Empresas Preinnovadoras + Innovadoras (3.250) por grandes sectores	
			Agricultura	4%
Industria	8%	Industria	40%	
Construcción	16%	Construcción	8%	
Servicios	76%	Servicios	48%	
TOTAL	100%	TOTAL	100%	

¿En qué sectores se focaliza?

La Comisión Europea ha propuesto a las regiones el desarrollo de una **estrategia de especialización inteligente (RIS3)** como paso previo para la financiación con fondos estructurales europeos de proyectos. Esta estrategia debe concentrar los recursos en un conjunto limitado de prioridades de investigación e innovación. **Se busca de nuevo la eficiencia en la utilización de fondos públicos de ayuda.**

Es por ello que, sin ánimo de ser excluyente, se muestra en la siguiente gráfica cómo la **focalización sectorial** permite identificar segmentos de clientes para los que se pueden diseñar acciones específicas en función de la existencia de masa crítica y del análisis previo de la RIS3 que garantiza la eficacia de dichas acciones.

Sectorización empresas preinnovadoras				Sectores especialización inteligente	
Servicios	908	43%			
Alimentación	239	11%		Agroalimentario	25%
Construcción	195	9%		Agua y energía	5%
Metal-mecánico	173	8%		Habitat	10%
Muebles	109	5%			
Agrícola	105	5%			
Prod. no metálicos	83	4%			
Textil	44	2%			
Química y farmacia	44	2%			
Plástico	43	2%			
Energía y reciclaje	13	1%			
Otros	140	7%			
TOTAL	2096	100%			

Esta especialización está basada también en la **aportación de estos sectores al Gasto de I+D+i regional.**

Sectores	Gasto I+D+i	Peso (%)
Agua y residuos	12,1 M€	24%
Alimentación	11,0 M€	22%
Energía	10,6 M€	21%
Química	6,0 M€	12%
Metal-mecánica	4,0 M€	8%
Otros	6,3 M€	13%
TOTAL	50,0 M€	100%

Se trata en definitiva de agregar el mayor número posible de empresas en estos sectores al grupo de firmas que generan la I+D+i regional mediante su identificación, sensibilización, capacitación y asesoramiento.

- Las empresas de base tecnológica

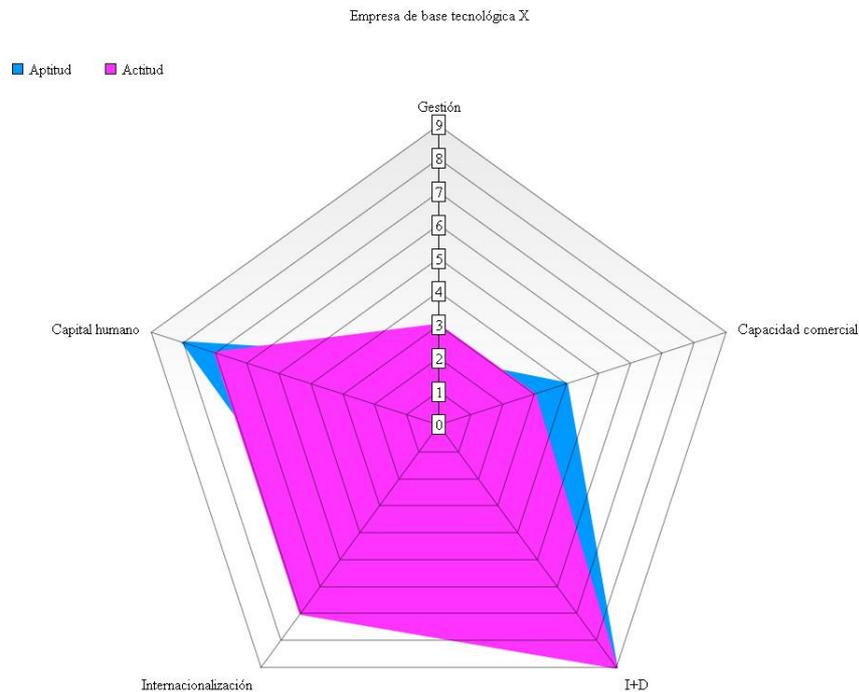
Las empresas de base tecnológica **proviene en su inmensa mayoría de "spin-offs" de grupos de la universidad y centros de investigación.** Los promotores suelen tener un perfil científico-técnico que evidencia carencias en la gestión. Estas carencias son más comunes a las tipologías de empresas I (no innovadoras) y II (innovadoras).

Sin embargo, por definición las EBT, también llamadas EiBT, son innovadoras desde su concepción y tienen una orientación hacia los proyectos de I+D que les hace participar desde edades tempranas en iniciativas de I+D+i internacionales. Es por ello que deben tener un tratamiento diferenciado.

Estas empresas, normalmente están ubicadas en CEEIs o viveros de las Universidades. Y participan de las iniciativas generadas alrededor de estas infraestructuras. Muchas de estas iniciativas están vinculadas a los planes para emprendedores.

Un Plan de acción de promoción de empresas de base tecnológica es el punto en el que confluyen las políticas de emprendimiento con las políticas de innovación para hacer un tratamiento diferenciado.

Se propone utilizar un análisis a partir de un gráfico de radar (o araña) en el que se evalúen los diferentes vectores de actividad y crecimiento de la empresa: **gestión, capacidad comercial, I+D, internacionalización y capital humano.** A partir de una visita y de una entrevista sistematizada, aunque no basada en la cumplimentación de ningún formulario, el técnico posicionará a la empresa en relación a su aptitud y actitud ante los diferentes ejes de actividad y crecimiento. Y le propondrá medidas e iniciativas de la carta de servicios en el área donde se consensúen las mayores carencias.



- Las grandes empresas tractoras

La implicación de las grandes empresas en el desarrollo de las regiones en las que están ubicadas es una preocupación constante de los gobiernos regionales y nacionales.

Se han identificado varias líneas de colaboración con estas empresas, algunas de las cuales tienen que ver con la promoción de la innovación.

- En Europa existen experiencias en el área de la innovación para **aprovechar recursos o capacidad excedentaria de los laboratorios de las grandes empresas.**
- Las grandes empresas disponen, además, de planes para **cualificación de proveedores.** Algunas llegan hasta a poner a disposición de éstos, equipos de consultoría. Este tipo de colaboración genera ahorros vinculados a la no-calidad de los aprovisionamientos.
- Otras veces las empresas pueden indicar cuáles son los bienes y servicios que no obtienen de empresas de la región y los motivos por lo que se ven obligados a usar otros proveedores. Habrá ocasiones en

las que una capacitación en estándares de calidad o una mínima diversificación por parte de firmas cercanas a la gran empresa, **permita a PYMES de la zona convertirse en proveedores de la misma.**

- También en la **colaboración con universidades y centros de investigación de la región se generan oportunidades de negocio.** A veces estas oportunidades de negocio se presentan en mercados emergentes en los que a la gran empresa no le interesa diversificar dentro de la compañía pero sí estaría interesada en crear una joint-venture con la universidad, incluso “prestando” parte de su “capital humano” para llevar adelante el proyecto.

La identificación y orientación de posibles oportunidades de negocio en sectores de interés para la Región (sectores de especialización inteligente o de tecnologías habilitadoras) es una tarea que se debe realizar de forma sistemática mediante la monitorización de la oferta procedente del sistema de ciencia regional.

El plan específico para grandes empresas de esta estrategia de innovación pasa por el ofrecimiento y monitorización sistemática de estas posibilidades.

Es por este motivo que el tratamiento de estas empresas es diferenciado del resto. Estas compañías no suelen necesitar ayuda en materia de innovación del INFO. Pero el INFO puede poner a su disposición el conocimiento del tejido regional para identificar empresas a las que incitar y animar a innovar en colaboración.

2.- EL PLAN INNOVA-PYME DE INNOVACIÓN Y COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL

OBJETIVOS

- Incrementar la competitividad y productividad de las empresas aumentando su capacidad para la I+D+i
- Mejorar la transferencia tecnológica y de conocimiento y desarrollar los mecanismos necesarios para profundizar las relaciones universidad (centro de investigación)-empresa.
- Promover una cultura de la innovación. La **innovación en sentido amplio** tal y como se reivindica en el Manual de Oslo debe estar presente en las empresas de la Región.
- Impulsar la capacitación y mejora de los recursos humanos de las empresas como la mejor garantía de la **sostenibilidad** de los procesos **de innovación** en las empresas.
- Conectar las necesidades ya asumidas de internacionalización con las necesidades intuitas de innovación de manera que se conjuguen en un binomio: **“En Murcia se innova porque se exporta y se exporta porque se innova”**.

Estos objetivos se corresponden con los objetivos del Plan Estratégico Regional 2014-2020, fundamentalmente con el Objetivo 1 “Mejora de la competitividad y creación de empleo”, aunque también contribuirán de manera indirecta a alcanzar los resultados e impacto esperados en el Objetivo 2 “Mejora de la calidad de vida y del entorno”.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LOS OBJETIVOS

Es necesario definir un buen sistema de indicadores que facilite la mejora, el control y la valoración de las actuaciones

Habrà que distinguir entre los indicadores que permitirán realizar el seguimiento de los objetivos principales (**indicadores de impacto**) y de las acciones realizadas (**indicadores de actividad**).

Indicadores de actividad de medición anual:

Hay que ser conscientes de la dificultad de la medición de lo intangible. La innovación lo es, pero es sabido que tiene efectos directos sobre la productividad y competitividad de las empresas y de forma agregada, de los territorios (regiones, países y zonas del globo).

Para medir la bondad de este plan se proponen por una parte unos **indicadores de actividad** cuya fuente de elaboración será evidentemente propia y vendrá dada en función de las medidas puestas en juego.

- I.A.1.- Nº de empresas de TIPO I que participan en alguna actividad de sensibilización y promoción de la innovación
- I.A.2.- Nº de empresas de TIPO II preinnovadoras que abordan un proyecto individual de innovación
- I.A.3.- % de empresas de TIPO III que abordan de nuevo y por tanto continúan acometiendo acciones innovadoras
- I.A.4.- Nº de nuevas empresas que se incorporan a proyectos europeos
- I.A.5.- % de empresas de TIPO IV que abordan de nuevo y por tanto repiten experiencia participando en proyectos europeos

Indicadores de impacto de medición anual:

La consecuencia de estas medidas debe tener su reflejo en indicadores de impacto cuya recogida esté garantizada.

Los **indicadores de impacto** en materia de innovación se miden a través de la Encuesta de Innovación en las empresas realizada por el Instituto Nacional de Estadística.

El propio **INE** presenta todos los años el informe del que se nutren los diferentes organismos encargados del fomento de la innovación en las empresas y las diferentes estrategias o planes regionales y nacionales.

Para facilitar el análisis de esta estrategia, se han elegido algunos de los indicadores más significativos utilizados bien en la Estrategia Española de Ciencia, Tecnología e Innovación o bien en el Observatorio de I+D+I de la FECYT (ICONO). Estos son:

- I.I.1.- El porcentaje de empresas innovadoras según el tipo de innovación
- I.I.2.- El gasto en innovación tecnológica (€)¹
- I.I.3.- La intensidad en innovación. Entendida como el ratio entre el gasto en innovación y la cifra de negocios.
- I.I.4.- El porcentaje en la cifra negocios de productos nuevos o mejorados

De forma adicional y dado que la Investigación y el Desarrollo forman parte de la innovación concebida en sentido amplio, es conveniente medir, puesto que forman parte de la estrategia de innovación indicadores de impacto vinculados a la I+D, y más concretamente a la I+D empresarial. Se proponen los siguientes:

- I.I.5.- Gasto en I+D sobre el Producto Interior Bruto (%)
- I.I.6.- Gasto en I+D del sector privado sobre el Producto Interior Bruto (%)
- I.I.7.- Ratio entre financiación privada y pública del gasto en I+D
- I.I.8.- Retorno de la participación de grupos de investigación, empresas y otros agentes en VII PM y el próximo Horizonte 2020 y resto de las iniciativas europeas

¹ En la Encuesta de Innovación sólo se cuantifica la innovación tecnológica en empresas de más de 10 trabajadores.

PROYECCIÓN DE RESULTADOS 2014-2020

La salida de la crisis, la creación de empleo estable y de calidad, y el desarrollo económico de la Región pasan por generar un tejido productivo donde las actividades de mayor valor añadido se conviertan en el motor de la economía.

El nuevo PLAN INNOVA-PYME se fijará como objetivo principal incrementar la actividad de I+D+i del tejido productivo de la Región.

Los objetivos del Plan se establecen también de forma cuantitativa mediante el establecimiento de unas metas a medio-largo plazo, esto es, en el horizonte del nuevo Programa Estratégico Regional 2014-2020. Estas metas situarán a la región en 2020 como una economía competitiva en el conjunto de España y de la Unión Europea.

1. El objetivo es **triplicar el número de empresas innovadoras**, pasando de 535 empresas innovadoras en el último trienio a 1500.
2. La intensidad de la innovación aumentará como consecuencia de la estrategia de especialización inteligente. En estos momentos el ratio entre el gasto en innovación y la cifra de negocios es del 1,35% siendo la media nacional de 1,75%. No se puede aspirar sólo a alcanzar esta media ya que el resto de regiones tienen una estrategia de especialización acorde con su territorio que es de desear que les reporte también aumentos en esta cifra. Nuestras actividades han de ir encaminadas a que **en 2020 se alcance una intensidad de innovación del 2,5%**.
3. El **gasto de I+D sobre el PIB regional** lleva estancado y fluctuando en centésimas alrededor de 0,85%. En los próximos años ha de crecer en décimas, **para alcanzar un 1,8% en 2020**. El objetivo de la Estrategia Española de Ciencia y Tecnología y de Innovación para ese año es del 2%.
4. **El ratio entre financiación privada y pública del gasto en I+D en la Región debe pasar** de 0,53 actual, cifra que ha mejorado mucho en los últimos años aunque no lo suficiente, **a un 1,2**. La Estrategia Española de Ciencia y Tecnología y de Innovación se ha marcado un 1,7 como objetivo para 2020.

2.1 . Ejes del Plan INNOVA-PYME

Tradicionalmente, se ha dispuesto para la promoción de la innovación de instrumentos destinados a satisfacer las necesidades de las empresas más innovadoras y avanzadas en materia de I+D+i. Es una tendencia natural puesto que se atiende a una demanda no satisfecha.

Sin embargo, no es menos cierto que este grupo de empresas suponen una reducida minoría en comparación con una gran masa de empresas que sin estar lejos de aquellas en cuanto a potencial de crecimiento, todavía no han interiorizado la necesidad absoluta de innovar o bien que, haciendo innovación no planificada, no son conscientes de ello.

Es por esto que la presente estrategia de innovación aborda con mucho más énfasis estadios iniciales de concienciación y toma de contacto con la innovación por parte de empresas preinnovadoras (**las empresas de tipo II, sin ánimo de ser excluyentes, pero que son aquellas donde las medidas propuestas pueden ser internalizadas de forma más eficiente**).

Se explican a continuación los ejes que se van a repetir para cada una de las categorías definidas de empresas.

EJE 1.- Innovación no tecnológica.

En el eje de Innovación no tecnológica se distinguen en función del tipo de innovación diferentes actividades o líneas de trabajo

Marketing y comercialización

En las actividades de comercialización y marketing se incorporarán medidas orientadas a optimizar métodos de comercialización no utilizados antes en las empresas. Pueden consistir en cambios significativos en posicionamiento o promoción **siempre con el objetivo de aumentar la ventas**, como se verá en las medidas propuestas.

Los cambios de posicionamiento pueden consistir en la creación de nuevos canales de venta como el desarrollo de franquicias, la venta directa, las modificaciones en la forma de exhibir el producto o la venta de licencias de uso.

Los cambios en promoción suponen la modificación en la comunicación utilizando nuevos soportes, sustitución del logo, los sistemas de fidelización y la personalización de la relación con el cliente.

Gestión

La introducción de sistemas de gestión de las operaciones de producción, de suministro y de gestión de la calidad fundamentalmente mediante la utilización de herramientas TIC es una línea clara de incremento de la productividad y competitividad mediante una innovación no tecnológica con una alta eficiencia probada, especialmente si se saben elegir las herramientas idóneas a cada organización.

Organización

Para muchas empresas los cambios en las prácticas y procedimientos de la empresa, modificaciones en el lugar de trabajo, en las relaciones exteriores como aplicación de decisiones estratégicas con el propósito de mejorar los resultados mejorando la productividad o reduciendo los costes de transacción internos para los clientes y proveedores son una necesidad prioritaria.

Igualmente se consideran innovaciones en organización las variaciones en las relaciones con clientes y proveedores, incorporando el inicio de subcontratación de actividades, la integración de proveedores o de centros de investigación en función del tipo de empresa.

Diseño

La introducción de cambios significativos en diseño de producto principalmente aunque también de, proceso o servicio, las mejoras en el envasado, la incorporación de nuevas prestaciones o reducción de costes mediante la aplicación de técnicas de diseño son innovaciones no tecnológicas que pueden permitir a muchas pymes acceder a nuevos mercados.

Se proponen en función del tipo de empresa, medidas para la incorporación del diseño en la estrategia innovadora de la misma.

INNOVACIÓN NO TECNOLÓGICA	
MARKETING Y COMERCIALIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Taller formativo: “Cómo vender más: Técnicas de marketing para pequeñas empresas” Incluye casos de éxito e indicaciones de “por dónde empezar”) • Taller formativo: “Técnicas de marketing para vender más” <p style="text-align: center;">⇓</p> <p>Línea de acceso preferencial a consultores de marketing (1ª consulta gratuita + descuentos)</p>

<p>GESTIÓN (TIC)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Formación herramientas “excel” básicas • Demostración de herramientas “open source”. Encuentros consultores “open source” - empresas • Cheque TIC – Formación e implantación “Open source” • Taller formativo: “Herramientas de productividad” • Encuentros consultores PromoTIC - empresas ⇓ • Cheque TIC - Diagnóstico y recomendaciones TIC
<p>ORGANIZACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Herramientas de auto diagnóstico • Asistencia técnica para detección de necesidades y oportunidades de mejora • Pre-diagnóstico “Mejora tus servicios” • Taller “Casos de éxito de mejora organizativa” • Programa “Incorporación de Titulados” • Taller formativo: “Nuevos métodos organizativos y modelos de negocio” • Diagnóstico mediante el uso del CANVAS. • Análisis modelos de negocio • Pre-diagnósticos LEAN MANAGEMENT ⇓ • Línea de acceso preferencial a consultores (1ª consulta gratuita + descuentos) • Programa “Incorporación de Gestores de Innovación”
<p>DISEÑO</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación de casos exitosos de uso del diseño. Encuentros empresa-diseñador • Exposición itinerante diseño • Exposición itinerante diseño • Taller formativo: “El valor del diseño en su organización” • Servicio “Creatividad para Innovar” • Asistencia para la introducción del diseño. Encuentros empresa-diseñador ⇓

	<ul style="list-style-type: none">• Línea de acceso preferencial a diseñadores• (1ª consulta gratuita + descuentos)
--	--

Además de estas medidas específicas se consideran otras acciones horizontales, especialmente en el área de la sensibilización y la capacitación.

Acciones horizontales

Las acciones horizontales, al igual que la mayoría de las medidas propuestas, no son excluyentes en función del tipo de empresa, sin embargo sí existe un cierto grado de complejidad creciente en función del tipo de empresa para el que se haya definido en su concepción. Estas acciones o medidas son:

- **Campaña “Hacia la innovación consciente”**
 - Se trata de una publicación informativa partiendo de guía para rellenar encuestas del INE que explique qué es la innovación, tipos, casos habituales...)
- **Programa de iniciación a la innovación**
 - Se propone un programa más extenso destinado a empresas preinnovadoras en el que se presenten herramientas útiles para dar los primeros pasos en la innovación, un prediagnóstico por parte del INFO así como la presentación de utilidades para facilitar la gestión de la innovación en la empresa.
- **Taller “Creatividad e Innovación”**
 - La creatividad está vinculada a los procesos innovadores. Las empresas preinnovadoras por sus características aprovechan de forma más efectiva este tipo de formación
- **Reconocimientos a empresas preinnovadoras** que van despuntando. (Revista NOVA, publicidad prensa, redes sociales)
- **Proyecto “Busca a tu responsable de innovación”**
 - Consiste en el asesoramiento para identificar en la empresa a un gestor de la innovación que, además, será interlocutor habitual del INFO en materia de innovación.
- **Programa de gestión de la innovación**
 - En empresas ya innovadoras el programa de gestión de la innovación comienza con el diagnóstico inicial. Cuenta con una consultoría y se presenta herramientas para la gestión de la innovación

- **Taller “Creatividad e Innovación”**
- La creatividad está vinculada a los procesos innovadores. Las empresas innovadoras pueden optimizar sus proyectos de mejora por medio de estas técnicas.
- **Innovation trip**
- Visitas directas e inversas a empresas de otros sectores para acelerar la innovación mediante validación de modelos de innovación y tecnologías. Destinados a gerentes y responsables de innovación.
- **Identificación de necesidades y retos industriales (modelo FabLab)**
- **Reconocimientos a empresas líderes de cada sector.**

EJE 2.- Innovación tecnológica

El objetivo de este Plan no es minorar la importancia de este tipo de innovación más exclusiva en relación al número de empresas usuarias, sino el capacitar cada día a más empresas para poder acceder a este tipo de propuestas e iniciativas.

En este apartado se encuentra la promoción de proyectos empresariales de I+D+i, encuentros de cooperación con centros de investigación y universidades, transferencia de tecnología, propiedad industrial, vigilancia tecnológica y gestión del conocimiento.

Proyectos I+D+i

Es una prioridad aumentar la inversión en I+D+i de las empresas regionales y la captación de fondos nacionales e internacionales es fundamental para apalancarla. Por ello, el INFO seguirá trabajando en coordinación con los principales organismos nacionales que financian la I+D+i empresarial, destacando el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI), en el marco de un convenio de colaboración de este organismo con la Región de Murcia. El INFO realiza tareas de concienciación, presentación de instrumentos financieros para la I+D+i, estudio de pre-solicitudes a este organismo y seguimiento de la cartera de proyectos financiados.

Asimismo, es crucial sensibilizar a las empresas sobre los incentivos fiscales existentes por actividades I+D que realizan las empresas, pues suponen otro potente incentivo a la inversión empresarial en esta materia.

Proyectos I+D+i en cooperación

Es necesario establecer vínculos duraderos entre empresas, centros de investigación públicos y privados, centros tecnológicos, etc., que posibiliten el desarrollo de productos y mejora de procesos con alto grado de innovación que aprovechen el desarrollo científico y tecnológico generado en la Región.

El INFO también trabaja para promover los proyectos I+D+i desarrollados por varios de estos agentes, en coordinación con el ya mencionado CDTI, así como con el Ministerio de Economía y Competitividad, y el Ministerio de Industria, para difundir sus programas en régimen de cooperación, y servir de intermediarios con las empresas regionales estudiando sus propuestas de proyecto y canalizándolas hacia estos organismos.

La Red de Centros Tecnológicos y de Agrupaciones Empresariales Innovadoras de la Región son apalancas asimismo que se utilizan para dinamizar la identificación y concreción de estos proyectos de cooperación.

Transferencia de Tecnología

Un gran número de nuevos productos y mejora en procesos se desarrollan como consecuencia de la adquisición, adaptación e incorporación de tecnología existente a nivel regional, nacional o internacional. Este es el objetivo de las actuaciones de transferencia tecnológica que viene desarrollando el INFO en el marco de la Red Internacional EEN (Enterprise Europe Network), impulsada por la Unión Europea, y en la que participan 54 países. Asimismo, a nivel regional se trabaja con las Universidades, Centros Tecnológicos y principales organismos de investigación públicos y privados, para facilitar estos procesos de adquisición de tecnología por parte de las empresas regionales.

Asimismo, existe un importante grupo de empresas en la Región que son capaces de ofrecer tecnología y obtener un rendimiento económico por ello. La Red EEN les permite proyectar esta oferta a nivel internacional de forma gratuita, contribuyendo además a la internacionalización de la tecnología regional. Adicionalmente, existen importantes incentivos fiscales ("Patent Box") para impulsar estas actividades de transferencia tecnológica.

Propiedad Industrial

Las empresas necesitan proteger sus innovaciones tras los procesos de I+D que previamente desarrollan. La protección mediante patentes, modelos de utilidad o del diseño es una herramienta muy demandada entre las empresas en la fase de lanzamiento de sus nuevos productos al mercado. Asimismo, la protección de la marca es crítica para una empresa, y representa un activo de muy alto valor, en ocasiones, en su patrimonio, que la distingue de su competencia y le da visibilidad hacia sus clientes.

Vigilancia Tecnológica, Inteligencia Competitiva y Gestión del Conocimiento

Las empresas necesitan vigilar sistemáticamente qué ocurre en su entorno, qué tecnologías podrían aplicarse para mejorar sus actividades, sus productos y sus procesos. El INFO se propone impulsar tanto los procesos internos de las empresas que hagan esto posible o, en su defecto, facilitarles servicios que les ofrezcan esta información estratégica.

Asimismo, la empresa genera diariamente una gran cantidad de datos y documentos (de tipo comercial, productivo, logístico, etc.), que debería ser procesada y analizada.

El análisis sistemático tanto de la información interna como externa genera conocimiento que realimenta el proceso creativo de la innovación, proporcionando nuevas ideas que desembocan en proyectos de innovación en la empresa.

<p>INNOVACIÓN TECNOLÓGICA</p> <p>Proyectos de I+D+i</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Jornadas informativas de ayudas e incentivos fiscales a la I+D+i • Formación “Acceso a la financiación I+D+i” (Conceptos básicos, red dinamizadores, preparación solicitud) • Diagnósticos colectivos de Innovación. Recomendaciones • PREMIOS DE INNOVACIÓN EMPRESARIAL • Servicio FINNancia. Asesoramiento financiación e incentivos fiscales I+D+i • Servicio AudINNova
<p>Pryectos I+D en cooperación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Servicio de acceso a proyectos internacionales I+D
<p>Transferencia de tecnología</p>	<ul style="list-style-type: none"> • “Mini-brokerage events” Universidades, CCTT, OPIs y empresas. Presentación tendencias tecnológicas sectoriales. • Plataforma de transferencia de tecnología regional Búsqueda de oportunidades de cooperación tecnológica • “Brokerages” Universidades, CCTT, OPIs y empresas. Presentación tendencias tecnológicas sectoriales. • Foros Prospectiva tecnológica sectoriales (KETs para sectores industriales clave) • Incorporación de tecnólogos en la empresa (en colaboración con universidades)
<p>Propiedad Industrial</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Servicio Peral, Herramientas de protección de la innovación • Desgravación fiscal I+D+I – PatentBOX
<p>Vigilancia Tecnológica</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Servicios básicos de VT-IC • Servicios Avanzados de VT-IC

EJE 3.- Las empresas innovadoras de base tecnológica

Una definición ortodoxa de una empresa basadas en la tecnología podría ser la que dio en 1992 la Oficina de Evaluación de Tecnologías (Office of Technology Assessment,OTA) en Estados Unidos: "Son organizaciones productoras de bienes y servicios, comprometidas con el diseño, desarrollo y producción de nuevos productos y/o procesos de fabricación innovadores, a través de la aplicación sistemática de conocimientos técnicos y científicos"

El Plan Innova-PYME contempla medidas específicas para este tipo de empresas. Este eje está diseñado para una tipología de empresas que engloba:

- Empresas de base tecnológica,
- Empresas con modelos de negocio innovador basados en Internet.

Algunos de sus **rasgos más característicos** son:

- Agilidad y flexibilidad en la incorporación de mejoras de diseño en productos, servicios y procesos.
- Flexibilidad productiva gracias a la especialización.
- Integración de la innovación y el diseño en la planificación estratégica de la empresa.
- Estructuras organizativas poco jerarquizadas y muy basadas en entornos colaborativos.
- Desarrollo de modelos de negocio innovadores, en permanente evolución, y muy basados en la web 2.0.

Las EIBTs son empresas **capaces de generar un alto valor añadido en la actividad económica**, ejercen un gran impacto en el desarrollo de nuevas tecnologías y modelos de negocio, en el crecimiento y la calidad del empleo y, en definitiva, en la dinamización del tejido empresarial del entorno.

Se trata de empresas que se basan en el manejo intensivo del conocimiento técnico y científico para innovar y mantener su competitividad. Suelen tener un tamaño pequeño o mediano y son poco intensivas en personal. Y por último mantienen vínculos permanentes con centros de investigación y

universidades. Estas empresas se desarrollan principalmente en áreas como la informática y las comunicaciones, la mecánica de precisión, la biotecnología, la química, la electrónica, la instrumentación, etc. y en muchas ocasiones sus orígenes se encuentran en spin-off de proyectos llevados a cabo por universidades y centros que poseen recursos humanos especializados y han efectuado inversiones en infraestructuras para la investigación y la creación de conocimiento.

Es importante insistir en que para el INFO se encuadran también en este apartado todas las empresas cuyo modelo de negocio innovador está basado en Internet.

Elaborar una **clasificación de sectores** en los que se encuadran estas empresas no es fácil. Sin ánimo de ser exhaustivo se podría hablar de los siguientes:

- Tecnologías de la Información e Internet:

Software.

Web 2.0 y Redes Sociales.

Hardware y Telecomunicaciones.

- Nanotecnología.
- Biotecnología.
- Medicina y Salud.
- Bienes de equipo de alta tecnología y Robótica.
- Ingeniería civil y Construcción.
- Industria química.
- Industria mecánica, eléctrica, electrónica y extractiva.
- Tecnologías de la alimentación.
- Tecnologías de los materiales con aplicación industrial.
- Tecnologías en el campo de la energía.

- Tecnologías en el campo del medioambiente.

Medidas específicas para las EIBT

Aceleradora

La Aceleradora de empresas de base tecnológica de la Región de Murcia tiene como objetivo ayudar a estas Pymes de alto potencial a acelerar su crecimiento, con el fin de aumentar su competitividad con respecto a tres áreas clave: su dimensión, su grado de internacionalización y su visión estratégica.

Con este objetivo se va a firmar un convenio con la Escuela de Organización Industrial (EOI) que permita la tutela de 30 empresas mediante un programa de asesoramiento para acelerar su crecimiento y aumentar su competitividad.

Tras un diagnóstico de situación de estas empresas, se acordará un Plan de Acción para acelerar su crecimiento con la Dirección de la empresa y se acompañará a las empresas como soporte para la implantación de las medidas recogidas en los planes y atención de dudas que pudieran surgir en el proceso.

Promoción de instrumentos financieros específicos de EIBTs.

Para financiar las empresas innovadoras y de base tecnológica, el Plan Innova-PYME promoverá los instrumentos para la creación y consolidación de empresas de base tecnológica del Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial, (CDTI). Además se gestionarán las líneas de ENISA Tecnología y ENISA Emprendedores en colaboración con la Empresa Nacional de Innovación.

La Región de Murcia cuenta con una sociedad de capital-riesgo; MurciaEmprende y con una red de "business angels"; Murcia BAN. El INFO pone en contacto a las empresas de base tecnológica con estas instituciones, asesorando a los empresarios en la presentación ante los inversores.

Otras iniciativas creativas específicas para las EIBTs.

En función de la disponibilidad y oportunidades de fondos existen enfoques creativos complementarios de apoyo a los emprendedores de base tecnológica.

El **mentoring** es el ofrecimiento de consejos, información o guía que hace una persona que tiene experiencia y habilidades en beneficio del desarrollo personal y profesional de estos emprendedores.

La formación especializada

Cursos de iniciación empresarial: donde se diseña un plan de negocio, un estudio detallado de la organización y de los aspectos económico-financieros del proyecto. Cursos de Elaboración de Proyectos Emprendedores y otros seminarios específicos para este tipo de empresa (uso de técnicas creativas, empresa 2.0)

Ubicación idónea

Una de las primeras necesidades que debe cubrir el emprendedor de base tecnológica (muchas veces un investigador sin gran patrimonio) es la ubicación física de su empresa. Existen espacio especializados en semilleros, incubadoras y recintos de coworking que se adaptan a la filosofía de este tipo de empresas mejor que un polígono industrial. En este sentido, el Parque Científico de Murcia y el Tecnológico de Fuente-Álamo son dos oportunidades claras para las EIBTs.

Facilidades de networking y reconocimiento

Este tipo de empresarios merecen el reconocimiento de la sociedad y de su propia comunidad de emprendedores por lo que diferentes reconocimientos se han diseñado en el pasado y en la última edición de los Premios de Innovación empresarial del INFO ya existe una categoría de premio destinados a las EIBTs.

4.- COORDINACIÓN DEL PLAN INNOVA-PYME

Coordinación del sistema regional ciencia-tecnología-empresa

Las empresas identifican al INFO como el interlocutor en materia de I+D+i, por lo que el INFO debe asumir labores de coordinación con el resto de agentes del sistema regional de I+D+i. Esto está en línea con el papel coordinador asignado al INFO para desarrollar las medidas de la Estrategia de investigación e innovación para la Especialización Inteligente (RIS3).

Coordinación con la Administración General del Estado para el co-diseño, ejecución y seguimiento de los Programas Operativos plurirregionales.

En el periodo 2014-2020, la AGE dispondrá de dos Programas Operativos con fondos para las CCAA en materia de I+D, TIC y competitividad de PYMES. Dada la dificultad de algunos organismos intermedios que gestionan estos fondos han presentado en el periodo anterior para desarrollar actuaciones ajustadas al tejido productivo regional, el INFO se postula como el interlocutor idóneo con los mismos, junto a la Dirección General de Presupuestos y Fondos Europeos, para mejorar la eficiencia en la aplicación de estos Programas en beneficio de las empresas regionales.

Seguimiento a los indicadores de innovación e identificación de áreas de mejora en materia de innovación

El Plan Innova-PYME medirá sistemáticamente la evolución de la incorporación de la innovación en las empresas de la Región de Murcia, para monitorizar los resultados de las actuaciones desarrolladas y la propuesta de mejora de las mismas.

Plan de comunicación

La importancia de la innovación para la sociedad trasciende el tejido productivo. En este sentido, se desarrollarán actuaciones de comunicación y sensibilización como reconocimientos en forma de premios, artículos en prensa, semana del diseño y la innovación, exposiciones, etc.

Coordinación con el resto de planes internos del INFO

El INFO debe poder ofrecer una oferta conjunta de servicios, no sólo en el ámbito de la innovación, dependiendo del tipo de cliente empresarial. Para ello, es necesaria la coordinación con el resto de planes estratégicos (internacionalización, captación de inversiones, emprendedurismo, logística).

En particular, cabe destacar la importancia de la coordinación de las medidas del eje de empresas de base tecnológica con el Plan Emprendemos y el Plan de Captación de Inversiones, que prevé poner el foco en determinados sectores de alto valor añadido. También, la Estrategia de Empresas Tractoras en relación con la innovación debe coordinarse con la iniciativa "Investor Café" del Plan Exporta-PYME.

La propia RIS3 ha servido de elemento común sobre el que vertebrar las políticas y acciones del Instituto de Fomento en materia de I+D+i, internacionalización y emprendimiento, para la especialización inteligente.

5.- PRESUPUESTO

Pese a las dificultades que supone presupuestar en un bienio en el que el programa plurianual europeo no se ha aprobado todavía, se ha realizado un ejercicio previsional basado en las negociaciones existentes en este momento, que permita iniciar las actuaciones del Plan sin esperar a la asignación de presupuesto prevista para mitad de 2014.

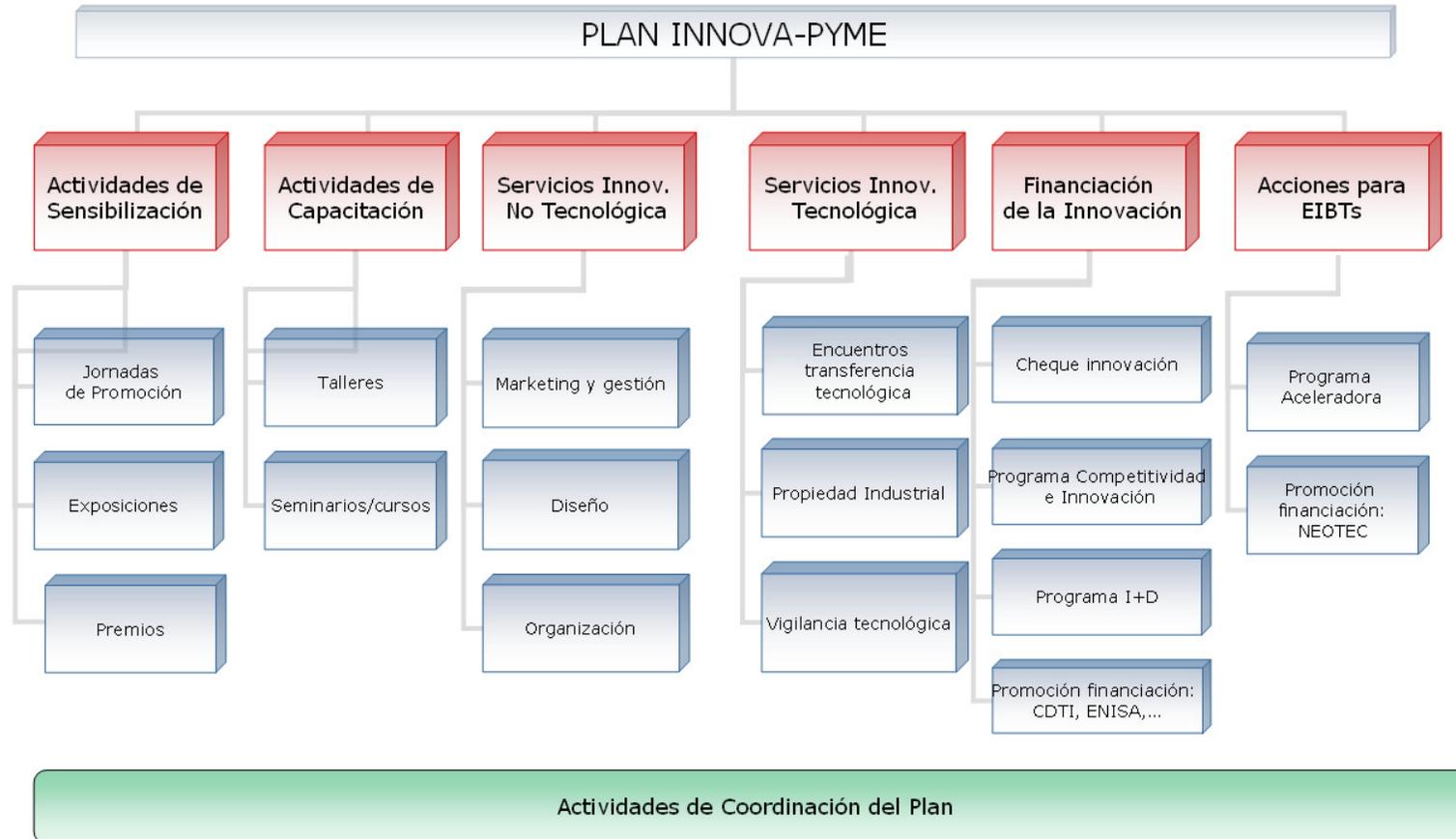
Este presupuesto no incluye las inversiones de las empresas, o de otros agentes privados del Sistema Tecnología-Innovación-Empresa como asociaciones empresariales o fondos de capital riesgo, que colaboran en actuaciones concretas de este Plan.

No se trata de un presupuesto cerrado. La estrategia corporativa del INFO pasa por la maximización de recursos financieros mediante la firma de acuerdos con otras administraciones para la gestión óptima de dichos recursos destinados a las empresas de la Región de Murcia.

	Presupuesto		(miles €)
	2014	2015	TOTAL
Programas directos a empresas			
1. Innovación no tecnológica (TIC)	500	500	1.000
2. Innovación (Cheque innovación)	1.500	1.500	3.000
3. Innovación tecnológica (préstamos)	8.000	10.000	18.000
Acciones indirectas			
4.Sensibilización	200	200	400
5. Capacitación	100	100	200
6. Cooperación (Brokerage events)	100	100	200
7. Asesoramiento	300	300	600
8. Aceleradora EBTs	150	150	300
TOTAL	10.850	12.850	23.700

ANEXO 1 - Tablas y cuadros sinópticos

El Plan INNOVA-PYME en función del tipo de iniciativas/actividades



Cuadro sinóptico de medidas. Mapa de la innovación

Clasificación por tipo de innovación

	Innovación no tecnológica	Innovación tecnológica
Sensibilización e información		
Campaña "Hacia la innovación consciente"		
Programa de iniciación a la innovación		
Taller "Casos de éxito de mejora organizativa"		
Demostración de herramientas "open source" Encuentros consultores "open source" - empresas		
Presentación de casos exitosos de uso del diseño. Encuentros empresa-diseñador		
Exposición itinerante diseño		
Reconocimientos a empresas preinnovadoras/líderes		
Premios de Innovación Empresarial		
Diagnósticos colectivos COTEC		
Jornadas informativas de ayudas e incentivos fiscales a la I+D+i		
Capacitación		
Taller formativo: "Cómo vender más"		
Taller formativo: "Herramientas de productividad"		
Taller formativo: "Herramientas avanzadas para la gestión empresarial" (BPM /VT-IC / G.C.)		
Taller "Casos de éxito de mejora organizativa"		
Taller formativo: "Nuevos métodos organizativos y modelos de negocio"		
Taller formativo: "El valor del diseño en su organización"		
Taller formativo: "El valor del diseño en su organización"		
Formación "Acceso a la financiación I+D+i" (Conceptos básicos, red dinamizadores, preparación solicitud)		
Programa de gestión de la innovación		
Taller "Creatividad e Innovación"		
Proyecto "Busca a tu responsable de innovación"		
Implantación de sistemas y métodos		
Autodiagnóstico de innovación		
Diagnóstico mediante el uso de CANVAS		
Análisis del modelo de negocio		
Pre-diagnósticos LEAN		
Pre-diagnóstico "Mejora tus servicios"		
Encuentros consultores PromoTIC - empresas		
Asistencia para la introducción del diseño Encuentros empresa-diseñador		
Servicios de asesoramiento		
Asistencia técnica para detección de necesidades y oportunidades de mejora		
Servicio FINNancia. Asesoramiento financiación e incentivos fiscales I+D+i		
Servicio Peral, Herramientas de protección de la innovación		
Servicio AudINNova		
Servicios VT-IC		
Servicio de acceso a proyectos internacionales I+D		
Financiación de la I+D+i		
Cheque TIC. Diagnóstico y recomendaciones TIC		
Cheque Innovación		
Programa de I+D+i		

Transferencia de tecnología		
Mini-brokerages” Universidades, CCTT, OPIs y empresas. Presentación tendencias tecnológicas sectoriales		
Brokerages” Universidades, CCTT, OPIs y empresas. Presentación tendencias tecnológicas sectoriales. Food Brokerage Event. Foros Prospectiva tecnológica sectoriales (KETs para sectores industriales clave)		
Incorporación de tecnólogos en la empresa (en colaboración con universidades y CCTT)		

Clasificación de medidas por tipología de empresa

- Innovación no tecnológica

	TIPO I no innov	TIPO II pre-innov	TIPO III innov	TIPO IV Eur3
MARKETING Y COMERCIALIZACIÓN				
Taller formativo: “Cómo vender más				
Línea de acceso preferencial a consultores de marketing				
GESTIÓN (TIC)				
Taller formativo: “Herramientas de productividad				
Taller formativo: “Herramientas avanzadas para la gestión empresarial” (BPM /VT-IC / G.C.)				
Demostración de herramientas “open source” Encuentros consultores “open source” - empresas				
Cheque TIC – Formación e implantación “Open source”				
Encuentros consultores PromoTIC - empresas				
Cheque TIC - Diagnóstico y recomendaciones TIC				
ORGANIZACIÓN				
Autodiagnóstico de innovación				
Asistencia técnica para detección de necesidades y oportunidades de mejora				
Pre-diagnóstico “Mejora tus servicios”				
Taller “Casos de éxito de mejora organizativa				
Taller formativo: “Nuevos métodos organizativos y modelos de negocio”				
Diagnóstico mediante el uso del CANVAS.				
Análisis modelos de negocio				
Pre-diagnósticos LEAN				
Línea de acceso preferencial a consultores (1ª consulta gratuita + descuentos)				
DISEÑO				
Presentación de casos exitosos de uso del diseño. Encuentros empresa-diseñador				
Exposición itinerante diseño				
Taller formativo: “El valor del diseño en su organización”				
Asistencia para la introducción del diseño Encuentros empresa-diseñador				
Línea de acceso preferencial a diseñadores (1ª consulta gratuita + descuentos descuentos en prototipado rápido)				

- Innovación tecnológica

	TIPO I no innov	TIPO II pre-innov	TIPO III innov	TIPO IV Eur3
Mini-brokerages" Universidades, CCTT, OPIs y empresas. Presentación tendencias tecnológicas sectoriales				
Brokerages" Universidades, CCTT, OPIs y empresas. Presentación tendencias tecnológicas sectoriales. Food Brokerage Event. Foros Prospectiva tecnológica sectoriales (KETs para sectores industriales clave)				
Jornadas informativas de ayudas e incentivos fiscales a la I+D+i				
Formación "Acceso a la financiación I+D+i" (Conceptos básicos, red dinamizadores, preparación solicitud)				
Coordinación de Redes de Agentes para impulso de proyectos I+D+i				
Diagnósticos colectivos COTEC				
PREMIOS DE INNOVACIÓN EMPRESARIAL				
Servicio FINNancia. Asesoramiento financiación e incentivos fiscales I+D+i				
Plataforma de transferencia de tecnología regional. Búsqueda de oportunidades de cooperación tecnológica				
Incorporación de tecnólogos en la empresa (en colaboración con universidades y CCTT)				
Servicio Peral, Herramientas de protección de la innovación				
Servicio AudINNOva				
Servicios VT-IC				
Servicio de acceso a proyectos internacionales I+D				

Acciones horizontales de sensibilización y capacitación

	TIPO I no innov	TIPO II pre-innov	TIPO III innov	TIPO IV Eur3
Campaña "Hacia la innovación consciente"				
Programa de iniciación a la innovación				
Programa de gestión de la innovación				
Taller "Creatividad e Innovación"				
Reequilibrio de los contenidos de la revista NOVA				
Reconocimientos a empresas preinnovadoras/líderes				
Proyecto "Busca a tu responsable de innovación"				
<ul style="list-style-type: none"> Innovation trip 				

ANEXO 2 – Correspondencia RIS3, Estrategia Española de Ciencia, Tecnología y de Innovación 2013-2020, Horizonte 2020 Unión por la Innovación, y el Programa Operativo 2014-2020 Región de Murcia.

(Fuente: Documento RIS3 de la Región de Murcia, versión diciembre 2013)

RIS3MUR		Estrategia Española de Ciencia, Tecnología y de Innovación 2013-2020		Horizonte 2020 Unión por la Innovación	Programa Operativo FEDER Región de Murcia 2014-2020
Objetivos	Iniciativas	Objetivos	Objetivos Estratégicos	Iniciativas	Objetivos Específico
<ul style="list-style-type: none"> Fomentar la creación y transferencia del conocimiento Impulsar el emprendedurismo y la creación de empresas valorizando el conocimiento Potenciar la formación y la especialización de los recursos humanos 	<ul style="list-style-type: none"> Estimular la generación de conocimiento Fomentar la creación de empresas surgidas del “descubrimiento emprendedor” Favorecer la carrera investigadora e implantar nuevos estudios en los ámbitos estratégicos 	<ul style="list-style-type: none"> Investigación orientada a los retos de la sociedad Fomento de la investigación científica y técnica de excelencia Reconocimiento y promoción del talento y la empleabilidad 	<ul style="list-style-type: none"> Formación y capacitación en I+D+i Fortalecimiento institucional Consolidación y usos de ICTS I+D+i colaborativa orientada al sector productivo Movilidad y desarrollo de de la carrera investigadora 	<ul style="list-style-type: none"> <i>Promoting excellence in education and skills development</i> <i>Delivering the European Research Area</i> 	<ul style="list-style-type: none"> <i>Fomento y generación del conocimiento de frontera, desarrollo de tecnologías emergentes, tecnologías facilitadoras esenciales y conocimiento orientado a los retos de la sociedad.</i> <i>Fortalecimiento de las instituciones de I+D y creación, consolidación y mejora de las infraestructuras científicas y tecnológicas.</i> <i>Impulso y promoción de actividades de I+i lideradas por las empresas y apoyo a la creación y consolidación de de empresas innovadoras.</i> <i>Fomentar el despliegue</i>

					<p><i>de redes y servicios para garantizar la conectividad digital.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Fomento del espíritu y valores del emprendedor, mejorando su imagen y reconocimiento social y apoyando el desarrollo de ecosistemas de emprendedores</i> • <i>Creación de nuevas empresas y viveros de empresas, en particular mejorando el acceso a financiación y servicios de apoyo avanzados.</i>
<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar las capacidades económicas y de conocimiento de la Región de Murcia y su integración en la economía global 	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitar a la empresa para desarrollar estrategias de especialización en la economía global • Favorecer la movilidad de los recursos humanos y el intercambio de conocimiento y la tecnología • Fomentar la integración de las empresas regionales en las cadenas de valor globales 	<ul style="list-style-type: none"> • Potenciar el liderazgo empresarial en I+D+i 	<ul style="list-style-type: none"> • Impulso a las actividades empresariales de I+D+i • Incorporación de rrhh en I+D+i 	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Focusing EU funding instruments on Innovation Union priorities</i> • <i>Promoting openness and capitalising on Europe's creative potential</i> • <i>Pooling forces to achieve breakthroughs: European Innovation Partnerships</i> • <i>Leveraging our policies externally</i> 	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Impulso y promoción de actividades de I+D+i lideradas por las empresas y apoyo a la creación y consolidación de empresas innovadoras.</i> • <i>Transferencia y difusión de tecnología y cooperación entre empresas y universidades u otros centros de investigación.</i> • <i>Desarrollar la economía digital, incluyendo el comercio</i>

					<p><i>electrónico, para el crecimiento de la competitividad y la internacionalización de la empresa española.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Fomento de nuevos modelos empresariales para las pyme y su proyección internacional, mejorando el acceso a financiación y a servicios de apoyo avanzados.</i> • <i>Apoyo a la creación y ampliación de capacidades avanzadas para el desarrollo de productos y de servicios.</i> • <i>Promover el crecimiento y la consolidación de las pymes, en particular mejorando su financiación, tecnología y acceso a servicios de apoyo avanzados.</i> • <i>Promover la innovación de las pymes y la cooperación para la innovación en todos los ámbitos.</i>
--	--	--	--	--	--

<ul style="list-style-type: none"> • Promover la I+D+i cooperativa y multidisciplinar entre todos los agentes públicos y privados • Favorecer la creación y participación en redes • Innovación Social y fomento de la cultura innovadora 	<ul style="list-style-type: none"> • Promover proyectos estratégicos RIS3MUR • Impulsar la fertilización cruzada • Apoyar la creación y participación en redes científicas y tecnológicas • Fomentar la Innovación Social • Fomentar una cultura de la innovación entre AAPP, empresas, investigadores y sociedad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Investigación orientada a los retos de la sociedad • • Potenciar el liderazgo empresarial en I+D+i 	<ul style="list-style-type: none"> • I+D+i colaborativa orientada al a sector productivo 	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Spreading the benefits of innovation across the Union</i> • <i>Increasing social benefits</i> • <i>Creating a single innovation market</i> 	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Impulso y promoción de actividades de I+i lideradas por las empresas y apoyo a la creación y consolidación de de empresas innovadoras.</i> • <i>Transferencia y difusión de tecnología y cooperación entre empresas y universidades u otros centros de investigación.</i> • <i>Promover la alfabetización digital, e-aprendizaje, e-inclusión, e-salud y soluciones digitales en estos campos.</i> • <i>Reforzar el e-gobierno, e-cultura y la confianza en el ámbito digital.</i> • <i>Promover la innovación de las pymes y la cooperación para la innovación en todos los ámbitos.</i>
--	---	--	---	---	--

ANEXO 3 – Correspondencia RIS3, Programa Operativo 2014-2020 Región de Murcia y Plan Innova-PYME

Programa Operativo FEDER Región de Murcia 2014-2020	RIS3MUR		Plan Innova-PYME en el Programa Operativo 2014-2020	Presupuesto FEDER (80% Presup. total) en millones de euros
Objetivos Específicos	Objetivos	Iniciativas	Actuaciones Planteadas	
<ul style="list-style-type: none"> • <i>Fomento y generación del conocimiento de frontera, desarrollo de tecnologías emergentes, tecnologías facilitadoras esenciales y conocimiento orientado a los retos de la sociedad.</i> • <i>Fortalecimiento de las instituciones de I+D y creación, consolidación y mejora de las infraestructuras científicas y tecnológicas.</i> • <i>Impulso y promoción de actividades de I+i lideradas por las empresas y apoyo a la creación y consolidación de de empresas innovadoras.</i> • <i>Fomentar el despliegue de redes y servicios para garantizar la conectividad digital.</i> • <i>Fomento del espíritu y valores del emprendedor, mejorando su imagen y reconocimiento social y apoyando el desarrollo de ecosistemas de emprendedores</i> • <i>Creación de nuevas empresas y viveros de empresas, en particular mejorando el acceso a financiación y servicios de apoyo avanzados.</i> 	<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar la creación y transferencia del conocimiento • Impulsar el emprendedurismo y la creación de empresas valorizando el conocimiento • Potenciar la formación y la especialización de los recursos humanos 	<ul style="list-style-type: none"> • Estimular la generación de conocimiento • Fomentar la creación de empresas surgidas del “descubrimiento emprendedor” • Favorecer la carrera investigadora e implantar nuevos estudios en los ámbitos estratégicos 	APOYO A CENTROS TECNOLÓGICOS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE I+D+i A EMPRESAS	19,25 M€ (OE112)
			PROGRAMA DE APOYO A LA I+D+i EMPRESARIAL	53,8 M€ (OE121)
			CHEQUE I+D COLABORACIÓN	1,99 M€ (OE121)
			CREACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE EMPRESAS INNOVADORAS DE BASE TECNOLÓGICA (EIBT) EN ÁMBITOS PRIORITARIOS RIS3	4,16 M€ (OE121)
			CREACIÓN DE EMPRESAS A PARTIR DEL "PROCESO DE DESCUBRIMIENTO EMPRENDEDOR" (RIS3)	0,9 M€ (OE311)

<ul style="list-style-type: none"> • <i>Impulso y promoción de actividades de I+D+i lideradas por las empresas y apoyo a la creación y consolidación de empresas innovadoras.</i> • <i>Transferencia y difusión de tecnología y cooperación entre empresas y universidades u otros centros de investigación.</i> • <i>Desarrollar la economía digital, incluyendo el comercio electrónico, para el crecimiento de la competitividad y la internacionalización de la empresa española.</i> • <i>Fomento de nuevos modelos empresariales para las pyme y su proyección internacional, mejorando el acceso a financiación y a servicios de apoyo avanzados.</i> • <i>Apoyo a la creación y ampliación de capacidades avanzadas para el desarrollo de productos y de servicios.</i> • <i>Promover el crecimiento y la consolidación de las pymes, en particular mejorando su financiación, tecnología y acceso a servicios de apoyo avanzados.</i> • <i>Promover la innovación de las pymes y la cooperación para la innovación en todos los ámbitos.</i> 	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar las capacidades económicas y de conocimiento de la Región de Murcia y su integración en la economía global 	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitar a la empresa para desarrollar estrategias de especialización en la economía global • Favorecer la movilidad de los recursos humanos y el intercambio de conocimiento y la tecnología • Fomentar la integración de las empresas regionales en las cadenas de valor globales 	<p>INCORPORACIÓN DE TECNÓLOGOS, DOCTORES Y GESTORES DE LA INNOVACIÓN EN EMPRESAS</p> <p>INCORPORACIÓN DE TECNOLOGÍAS FACILITADORAS PARA LA COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL</p> <p>CHEQUE TIC</p> <p>IMPLANTACIÓN ESTRATÉGICA DE TIC EN EMPRESAS</p> <p>SERVICIOS AVANZADOS PARA LA GESTIÓN DE LA I+D+I EN LAS EMPRESAS REGIONALES</p> <p>CHEQUE DE LA INNOVACIÓN</p> <p>PROGRAMA DE INTERCAMBIO DE TALENTO ENTRE EIBTS</p>	<p>4,68 M€ (OE121)</p> <p>1,1 M€ (OE122)</p> <p>3,85 M€ (OE221)</p> <p>11,00 M€ (OE221)</p> <p>0,56 M€ (OE331)</p> <p>10,5 M€ (OE342)</p> <p>0,42 M€ (OE121)</p>
--	---	--	--	---

<ul style="list-style-type: none"> • <i>Impulso y promoción de actividades de I+i lideradas por las empresas y apoyo a la creación y consolidación de de empresas innovadoras.</i> • <i>Transferencia y difusión de tecnología y cooperación entre empresas y universidades u otros centros de investigación.</i> • <i>Promover la alfabetización digital, e-aprendizaje, e-inclusión, e-salud y soluciones digitales en estos campos.</i> • <i>Reforzar el e-gobierno, e-cultura y la confianza en el ámbito digital.</i> • <i>Promover la innovación de las pymes y la cooperación para la innovación en todos los ámbitos.</i> 	<ul style="list-style-type: none"> • Promover la I+D+i cooperativa y multidisciplinar entre todos los agentes públicos y privados • Favorecer la creación y participación en redes • Innovación Social y fomento de la cultura innovadora 	<ul style="list-style-type: none"> • Promover proyectos estratégicos RIS3MUR • Impulsar la fertilización cruzada • Apoyar la creación y participación en redes científicas y tecnológicas • Fomentar la Innovación Social • Fomentar una cultura de la innovación entre AAPP, empresas, investigadores y sociedad. 	<p>PROGRAMA DE APOYO A LA I+D+I EMPRESARIAL EN RÉGIMEN DE COOPERACIÓN DE CARÁCTER SINGULAR EN ÁMBITOS RIS3</p> <p>PROMOCIÓN DE LA INNOVACIÓN EMPRESARIAL</p> <p>APOYO A INICIATIVAS EMPRESARIALES REGIONALES PARA EL IMPULSO DE LA COOPERACIÓN EMPRESARIAL EN ÁMBITOS RIS3</p>	<p>8,8 M€ (OE121)</p> <p>3,3 M€ (OE342)</p> <p>0,79 M€ (OE342)</p>
--	--	---	---	---

Instituto de Fomento de la Región de Murcia, 20 diciembre de 2013